Direccion: Defensores del Chaco Nº 170 c/ Caballero Alvarez y Tte A. Martinez.
Telefax: 0294 220 252 - 0294 220 358
Email: contactos@municipalidaddeitaugua.gov.py

Acta de Recepción y Apertura de Sobre

CONTRATACION DIRECTA Nº 10/2018
"ADQUISICION DE AGROQUIMICOS PARA LA ASOCIACION DE PRODUCTORES DE ITAUGUÁ" ID Nº342.218

En la ciudad de Itauguá, República del Paraguay, a los trece días del mes de marzo del año dos mil diez y ocho, siendo las 08:30 horas, en la Sala de Reuniones de la Intendencia Municipal, sito en Defensores del Chaco Nº 170 de esta Ciudad, se procedió a la Recepción y Apertura de Sobres de la ***CONTRATACION DIRECTA Nº 10/2018 "ADQUISICION DE AGROQUIMICOS PARA LA ASOCIACION DE PRODUCTORES DE ITAUGUÁ ID Nº 342.218.*** *El presente procedimiento se efectúa conforme a las disposiciones contenidas en la Ley N° 2051/03 de "Contrataciones Públicas" y reglamentada por Decreto N° 21909/03.-*
Para tal efecto se hallan presentes las siguientes personas, C.P. Luis Álvarez y la Abg. Lilian Josefina Florentín Díaz, encargados de la Dirección Operativa de Contrataciones (DOC) de la Municipalidad e Itauguá.
Por parte de los oferentes se encuentran presentes:

Nº	EMPRESA/OFERENTE	REPRESENTANTE PARA LA APERTURA
1	AGROSUR GROUP S.A	ROBERTO MENDOZA
2	ELPIDIO CACERES	ELPIDIO CACERES
3	CHENTEC S.A.E	VICTOR BLANCO
4	AGROPECUARIA SANTA RITA	LAURA SOSA

Atendiendo a lo establecido en el Articulo 2º de la ***Resolución DNCP N° 522/15*** *y el artículo* ***34 de la Ley N° 2051/03*** *"De Contrataciones Públicas, se* ***realiza la Apertura de Sobres, donde se reciben 4 (cuatro) sobre, presentado por el siguiente oferente:***

Nº	EMPRESA/OFERENTE	Nº RUC	MONTO DE OFERTA	GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA	VIGENCIA	FOLIOS
1	AGROSUR GROUP S.A	80094290-5	150.919.000	15.091.900	90 DIAS	1-57
2	ELPIDIO CACERES	759843-2	131.937.000	7.000.000	90 DIAS	1-28
3	CHEMTEC S.A.E	80021382-3	33.671.000	7.800.000	90 DIAS	1-217
4	AGROPECUARIA SANTA RITA	4451440-9	124.974.530	7.000.000	90 DIAS	1-28

Seguidamente se realiza la verificación de las documentaciones sustanciales previstas en la carta de invitación.

Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.	AGROSUR GROPU S.A.		ELPIDIO CACERES		CHENTEC S.A.E.		AGROPECUARIA SANTA RITA	
	Presenta	No Presenta	Presenta	No Presenta	Presenta	No Presenta	Presenta	No Presenta
Formulario de Oferta *	X		X		X		X	
Garantía de Mantenimiento de Oferta*	X		X		X		X	
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	X		ACTIVO SIPE		ACTIVO SIPE		ACTIVO SIPE	
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	X		ACTIVO SIPE		ACTIVO SIPE		ACTIVO SIPE	
Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas.	Presenta	No Presenta	Presenta	No Presenta	Presenta	No Presenta	Presenta	No Presenta
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.			ACTIVO SIPE				ACTIVO SIPE	
Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC			ACTIVO SIPE				ACTIVO SIPE	
Fotocopia simple de su certificado de cumplimiento tributario vigente.			X				ACTIVO SIPE	

Laura Sosa
Roberto Mendoza
ABOG. LILIAN JOSEFINA FLORENTIN
DIRECTORA DE D.O.C.
MUNICIPALIDAD DE ITAUGUÁ
Chemtec S.A.E.
RUC 80021382-3

Direccion: Defensores del Chaco Nº 170
c/ Caballero Alvarez y Tte A. Martinez
Telefax: 0294 220 252 - 0294 220 358
Email:
contactos@municipalidaddeitaugua.gov.py

Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.			X				X	
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*			X				X	
Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas	Presenta	No Presenta	Presenta	No Presenta	Presenta	No Presenta	Presenta	No Presenta
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	X				ACTIVO SIPE			
Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC	X				ACTIVO SIPE			
Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad, copia simple.	X				ACTIVO SIPE			
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	X				ACTIVO SIPE			
Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	X				ACTIVO SIPE			
Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	X				X			
Otros documentos	Presenta	No Presenta	Presenta	No Presenta	Presenta	No Presenta	Presenta	No Presenta
Contratos anteriores y/o Facturaciones	X		X		X		X	
Balance General y Estado de Resultados (año 2.016)	X		X		X		X	
Certificado de Origen Nacional		X		X		X		X
Se verificará que el Oferente cuente con el Certificado de Registros de Entidades Comerciales expedida por el SENAVE, vigente		X	X		X		X	
Constancia de estar al día con el Seguro Social	X		X		X		X	

Documentos Sustanciales: presentar con la oferta pues no son susceptibles de presentación posterior a la fecha de presentación y a apertura de ofertas.

OBSERVACIONES:

EL REPRESENTANTE DE LA FIRMA CHENTEC S.A.E., SR VICTOR BLANCO REALIZA LAS SIGUIENTES OBSERVACIONES:
A LA OFERTA DE LA FIRMA AGROSUR GROUP S.A.: LA OFERTA Y LA DDJJ DE MANTENIMIENTO DE OFERTAS SE ENCUENTRA CON FECHA 09 DE MARZO; POR LO TANTO NO CUENTA CON COBERTURA DE LOS 90 DIAS REQUERIDOS EN EL PBC.
A LA OFERTA DE AGROPECUARIA SANTA RITA Y ELPIDIO CACERES: NO PRESENTA SU ULTIMA DDJJ IVA Y DE RENTA

LOS OFERENTES, AGROPECUARIA SANTA RITA Y ELPIDIO CACERES SOSTIENEN QUE LA DDJJ DE IVA NO FUE SOLICITADA EN EL PLIEGO.

Laura Soto

Roberto Mendoza

Victor Blanco
Chemtec S.A.E.
RUC 80021382-3

ABOG. LILIAN JOSEFINA FLORENTIN
DIRECTORA DE D.O.C.
MUNICIPALIDAD DE ITAUGUÁ